

La Facultad de Formación del Profesorado convoca la XXII Distinción Honorífica ‘María Antonia Fuertes’

Esta distinción pretende reconocer a la persona o grupo de personas que hayan realizado una labor destacada, fundamentalmente a través del área de la Educación

20/10/2021 | Redacción



La Facultad de Formación del Profesorado de la Universidad de Extremadura (UEX) convoca la XXII Distinción Honorífica María Antonia Fuertes, cuyas propuestas se podrán presentar hasta el 15 de noviembre.

El centro invita a todas aquellas personas o entidades que lo deseen a presentar propuestas para la concesión de este reconocimiento.

Las cualidades humanas, docentes, científicas y sociales de la que fue directora y **profesora de la Escuela de Magisterio de Cáceres** sirvieron para que brillara con luz propia en unos momentos realmente difíciles para toda la Universidad de Extremadura, pero muy especialmente para una Escuela que, procedente de la enseñanza no universitaria, tuvo que integrarse plenamente y con rapidez en ella. Su labor se extendió a su vez a la ciudad de Cáceres.

Esta distinción pretende **reconocer a la persona o grupo** de personas que hayan realizado una labor destacada, fundamentalmente a través del área de la **educación**.

Las propuestas pueden presentarse hasta el **15 de noviembre** en el correo **dircentfopr@unex.es**. Irán acompañadas de una exposición de los méritos y las razones que justifican la petición.

María Antonia Fuertes. (UEX)

Edita: Consejería de Educación y Empleo - Junta de Extremadura
Avda. Valhondo s/n. Módulo 4, 4ª planta
06800 MERIDA
Tlf: 924 00 76 50
lagaceta@edu.juntaex.es
ISSN 2792-6966